

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VÁSQUEZ VÁSQUEZ CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Ibarra, el día de hoy jueves catorce de abril del año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas, en el local de la matriz de la Compañía Vásquez Vásquez Cía. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros, ubicada en la calle Bartolomé García No. 1-94 y Obispo Monquera de esta misma ciudad, atendiendo a la convocatoria que la hiciere la Gerente General por la prensa local el día martes cinco de abril del año en curso. Han asistido y se encuentran reunidas las siguientes personas: La señora Aida Leonor Vásquez González, en calidad de socia con cuarenta participaciones de un dólar cada una; la Licenciada Ana Cecilia Vásquez Vásquez en calidad de socia con ochenta participaciones de un dólar cada una; y la Ingeniera Comercial María Eugenia Vásquez Vásquez, en calidad de socia con ochenta participaciones de un dólar cada una; quienes conforman la totalidad del capital social pagado. Ha asistido también el Ingeniero José Luis Román, en calidad de Comisario de la Compañía; las socias asistentes solicitan a la Gerente General actúe como Secretaria de la Junta. La sesión la preside la Señora Aida Leonor Vásquez González, como Presidenta de la Compañía, quien declara instalada la misma a la vez que presenta un atento y cordial saludo a todos y cada uno y un profundo agradecimiento en nombre de quienes conforman la Compañía, al Ingeniero José Luis Román, por estar presente en la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas en calidad de Comisario, por su valioso aporte y gran labor en beneficio de la Empresa. Se dispone a la secretaria que proceda a formar la lista de las socias presentes conforme dicta la Ley y se solicita poner a consideración de las asistentes el orden del día. La Secretaria da lectura al orden del día el cual dice:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum.
2. Presentación de los Estados y Situación Financiera del Ejercicio Económico del año 2015.
3. Informe de Gerencia.
4. Aprobación de los Estados Financieros Presentados.

5. Asuntos varios.

Puesto a consideración los puntos del orden del día a tratarse en la Junta, las socias manifiestan estar de acuerdo y pasan a tratar el orden del día en los siguientes términos:

1. CONSTATAION DEL QUORUM

La señorita secretaria elabora la lista de las socias presentes conforme a la ley y procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que ha sido verificado, firmado y, conformado por la totalidad del capital social pagado.

Por lo que se continúa con el segundo punto de orden.

2. PRESENTACION DE LOS ESTADOS Y SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.015.

Se presenta a las socias una copia del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, junto con los anexos que detallan las fuentes y descargas tanto de ingresos como de egresos para que las socias tengan una visión clara y completa del movimiento económico que se ha efectuado en el año económico 2015, la Señorita Ingeniera Maria Eugenia Vásquez, solicita se otorgue unos cuarenta y cinco minutos para revisar la documentación entregada, pedido que ha sido aceptado en forma unánime por la socias presentes. Transcurrido el tiempo solicitado y autorizado se reinstala la sesión, la señora Presidenta, quien pregunta si la documentación presentada es suficiente o se desea mayor información o tal vez mayor tiempo, las socias manifiestan en forma unánime que no, por lo que se solicita a la Señora Presidenta continúe con el tercer punto de orden del día.

3. INFORME DE GERENCIA

En cuanto a este punto las socias presentes en la misma resuelven en forma unánime autorizar a la Gerente General de la Compañía lea el informe de las actividades que ha realizado en este año de gestión. Por lo que la Gerente General de VASQUEZ VASQUEZ CIA. LTDA. "AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS" procede.

Una vez terminada la intervención de la Gerente, la Presidenta pregunta a las socias si hay alguna inquietud sobre el informe presentado, al no existir ninguna por parte de las socias, la Presidenta agradece a la Gerente por la gestión realizada, le pide siga adelante laborando con la empresa a la vez que manifiesta su compromiso de apoyo, colaboración y entrega para que la empresa continúe prestando sus servicios en el área de asesores productores de seguros a la sociedad. Una vez concluido el tercer punto se continúa con el cuarto punto orden del día, a solicitud de las socias.

4. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS

En este punto, las socias han analizado los Estados Financieros y sus anexos estando de acuerdo en forma unánime, por lo que se le pide a la Gerente General, proceda a realizar las debidas declaraciones para proceder al pago de impuestos, contribuciones, patentes y demás obligaciones de ley, para poder entregar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, toda la información pertinente así como la documentación, exigida por esta Institución y dar estricto cumplimiento a todo lo dispuesto en ley, resoluciones y reglamento, que a nosotros como agencia asesora productora de seguros nos rige y compete. Sin más que añadir y aprobado el cuarto punto, inmediatamente se prosigue con el quinto y último punto de orden.

5. ASUNTOS VARIOS

En representación de la Compañía la Presidenta pide al Comisario realice el respectivo informe, le solicita a la Gerente General le facilite toda la información que requiera y toda la documentación pertinente si es del caso, la Gerente General acepta y el Comisario pide la palabra, la misma que es concedida por la Presidenta; el Comisario manifiesta su agradecimiento al ser objeto de confianza de quienes conforman esta compañía deseándoles éxitos a la misma y su anhelo de que sigan adelante, se compromete a entregar el informe en 72 horas a partir de la fecha, pide que la Gerente General le facilite la documentación. La Presidenta solicita a la Gerente General remita todos los documentos solicitados al respecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para

cumplir con las exigencias legales y las disposiciones emanadas en las Resoluciones y Reglamento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, cumplir con las Normas NIF y NIC de Contabilidad y disposiciones del S.R.L.; además pagar en el GAD Municipal de Ibarra la patente e impuestos de acuerdo a las ordenanzas Municipales; y considerar las demás normas vigentes, que concierne a la actividad de la Empresa.

Requerido de esta forma los puntos del orden del día de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, las socias presentes conceden un receso de treinta y cinco minutos, a efectos de que la secretaria redacte el acta respectiva. Una vez terminada y dando lectura de su contenido, en forma unánime las socias resuelven aprobar todas sus partes; termina la Junta a las veinte y una horas y quince minutos; y, firmando para constancia todas las socias presentes y secretaria que certifica:


AIDA VASQUEZ


ANA C. VASQUEZ


MARIA VASQUEZ


ANA CECILIA VASQUEZ
SECRETARIA

